



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso	Viernes 22 de noviembre de 2019	8:00 a.m.	9:00 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO SUPERIOR

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Guillermo Vargas Fernández			x
Delegada de la Ministra de Educación Nacional	María Fernanda Polanía Correa			x
Designado del Presidente de la República	Guillermo Borja González	x		
Representante de los Exrectores	Francisco Zuccardi Porras	x		
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	x		
Representante de las Directivas Académicas	Donicer Eduardo Montes Vergara	x		
Representante de los Docentes suplente	Claudia Patricia Rojas Martínez	x		
Representante de los Estudiantes	Rafael Lujan Escobar	x		
Representante de los Egresados	Jorge Alberto Pérez Vides	x		
Rector	Jaime De La Ossa Velásquez	x		
Secretaria General	Tania Inés Martínez Medrano	x		

ASISTENTES INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión de solicitud de autorización para comprometer la vigencia futura de 2020.

DESARROLLO**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

La Secretaria General informó que el designado del Gobernado y la delegada de la Ministra de Educación Nacional no pudieron asistir a la sesión.

Asume la presidencia de la sesión el Designado del Presidentes de la República.

Seguidamente, el Presidente (e) solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Superior, quienes decidieron aprobarlo.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _ NO X

NUEVO ORDEN DEL DÍA**2. Estudio y decisión de solicitud de autorización para comprometer la vigencia futura de 2020.**

Se leyó comunicación de fecha 18 de noviembre de 2019, remitida por el Rector por medio de la cual solicita autorización por parte de este organismo, para comprometer recursos de la vigencia 2020, con el fin de cumplir con una serie de necesidades propias del funcionamiento normal de la Universidad, las cuales ameritan ser contratadas en la presente vigencia fiscal para ser ejecutadas desde los primeros días del mes de enero de 2020, con el fin de evitar traumas en la prestación de servicios a cargo de la Universidad, los cuales se relacionan a continuación:

**UNIVERSIDAD DE SUCRE****CÓDIGO: FOR-AD-010****ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO SUPERIOR EXTRAORDINARIO
ACTA No.23 del 22 de noviembre de 2019****VERSIÓN: 3.0****FECHA: 12/12/2018****Página 2 de 2**

4	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	
200	GASTOS GENERALES	VALOR
212	SERVICIOS DE VIGILANCIA, ASEO Y VARIOS	\$ 1.700.000.000.00

Los siguientes son los objetos de los contratos a celebrar con los recursos de vigencias futuras:

ITEM	CONTRATOS	VALOR
1	PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES CON LOS RESPECTIVOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE Y SUS SEDES ALTERNAS	\$770.090.419,00
2	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN TODOS LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	\$906.082.788,00

El Rector indicó que, dicha solicitud se fundamenta en atención a las necesidades de contratación para mantener el funcionamiento mínimo en cuanto a prestación de servicios de aseo y servicio de vigilancia de los tres Campus de la Universidad. De igual manera, señaló que se realizaron los estudios pertinentes por parte del Vicerrector Administrativo, el Jefe de la Oficina Jurídica y la Jefe de la División Financiera, para tal efecto.

El Consejo Superior decidió autorizar al Rector para comprometer la vigencia futura de 2020, con el fin de cumplir con una serie de necesidades propias del funcionamiento normal de la Universidad, las cuales ameritan ser contratadas en la presente vigencia fiscal para ser ejecutadas desde los primeros días del mes de enero de 2020, con el fin de evitar traumatismos en la prestación de servicios a cargo de la Universidad.

A la 9:00 a.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Autorizar al Rector para comprometer la vigencia futura de 2020, con el fin de cumplir con una serie de necesidades propias del funcionamiento normal de la Universidad, las cuales ameritan ser contratadas en la presente vigencia fiscal para ser ejecutadas desde los primeros días del mes de enero de 2020, con el fin de evitar traumatismos en la prestación de servicios a cargo de la Universidad.	Secretaria General	22 de noviembre de 2019

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Viernes 6 de diciembre de 2019	8:00 a.m.	Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

PRESIDENTE	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE: GUILLERMO BORJA GONZÁLEZ	NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
FIRMA: Original firmado por Guillermo Borja González	FIRMA: Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior el día cinco (5) de diciembre de 2019.

(Original firmado por)

TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO